

## **LA PREDIAL LIBANESA C.A.**

### **Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros** **Para el año que termina al 31 de Diciembre de 2016**

#### **1. Información General.-**

**LA PREDIAL C.A.**, sede principal está ubicado en Boyacá 1707 y 10 de Agosto.

**Objeto Social: COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS, Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES Y EXPLOTACION DE ZONAS RESIDENCIALES PARA VIEIENDAS MOVILES.**

La compañía fue constituida el 03 de Febrero de año 1937, con expediente No 2218, nuestra sociedad está legalmente constituida y bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Está compuesta por un capital de 1.000 acciones ordinarias.

#### **2. Bases de elaboración.-**

Estos constituyen los estados financieros de la empresa **LA PREDIAL LIBANESA C.A.**, y han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB). Están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consiste de políticas contables a transacciones y hechos.

#### **3. Políticas Contables.-**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

##### **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluye en el efectivo y equivalentes del efectivo.

**LA PREDIAL LIBANESA C.A.**

**Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrían.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

• Edificios	372.567,60
• Otras propiedades, planta y equipo	14.789,97
• Terrenos	405,91

**Depreciación**

Se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación es el siguiente

<b><u>P.P.E</u></b>	<b><u>Vida Util</u></b>
Inmuebles	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria	10 años
Vehiculos	5 años
Equipo de computación	3 años

## LA PREDIAL LIBANESA C.A.

El detalle de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

<b>P.P.E</b>	<b>Valor</b>
(-) Depreciaciones de P.P.E	16.268,99
	<u>16.268,99</u>

### **Capital Social**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 comprende 1000 acciones ordinarias con un valor nominal de US 1.00, completamente suscritas y pagadas.

### **Utilidad Contable**

Al cierre del ejercicio fiscal, la conciliación tributaria se refleja de la siguiente manera:

	<b>2016</b>
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>	
UTILIDAD CONTABLE/PERDIDA	12.067,90
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES/ PAIS	<b>0,00</b>
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	0,00
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES/ EXT.	0,00
(+)AJUSTE GASTOS POR INGRESOS EXENTOS	0,00
(+) 15% P.T. DIVIDENDOS Y RENTAS EXENTAS	0,00
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS	0,00
(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	0,00
<b>UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE) /PERDIDA</b>	<b>12.067,90</b>
<b>IMPUESTO CAUSADO</b>	2.654,94
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	2.654,94
(-) ANTICIPO DETERMINADO	<u>3.034,00</u>
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<b>0,00</b>
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	2.241,60
CREDITO TRIBUTARIO ISD	0,00
(-) CREDITO EJERCICIOS ANTERIORES	106,69
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADA E.F.	720,00
(-)CREDITO TRIBUTARIO POR DIVIDENDOS	0,00
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>1.414,91</b>